

SELLO CUARTO, V...
TE MARAVEDIS. AÑO...
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y SEIS.

Lo decretado Sobre este asunto =

Con permiso de esta Su^a Sal^a de este Ayuntamiento, El Sr. Don
Pedro S^aph^a de E^a y M^a, L^a de su L^a al Sr. D^a de
d^a de Carreos =

Verencia f^a... La C^a D^a se halla con noticia que en la tabla de Carre-
os se halla cuando Verencia f^a se halla con noticia
de Compañeros de Carreos que por su parte, como también por lo
que mira al manadero que concurre al desuello en C^a In-
teligencia = Acordó se le haga saber a Pedro Martín Pa-
lomo acuso cargo con esta tabla anexa por el al Carre-
os de Carreos de Carreos, o ponga caso que no tenga d^a
Impedim^{to} Como ellicado que es del manadero no
permite annual desuello Limpio de las Verencia d^a
Verencia no sean de iguales circunstancias poniendo
casos que no padecan d^a accidentes = Los Cavallos,
Diputados del mes tengan especial cuidado se observe
la Resolución de esta Su^a sin permitirse vendan las Car-
tas ni otros que no padecan d^a acci-
dentos =

Porcelos... La C^a D^a que estando decretado que los Porcelos ten-
gan en la asistencia alos Cavallos Diputados en la Plaza
mayor y Puente de S^a y en el Louque se les hizo saber no
atendido efecto la Junta Resolución de esta Su^a quedando en

